

This file has been cleaned of potential threats.

If you confirm that the file is coming from a trusted source, you can send the following SHA-256 hash value to your admin for the original file.

a589134e835aea0e12af4839a50ca3c06b39979369349c51fcb2e9f1e26ef15d

To view the reconstructed contents, please SCROLL DOWN to next page.

II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016

30 de Junio de 2014
Gobierno de la República de Honduras

MENSAJE PRESIDENCIAL

Estimado Pueblo Hondureño:

Es un honor poner a su disposición el II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016, con el que se da un paso decisivo para mejorar el funcionamiento del gobierno y garantizar en su gestión la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana para el combate de la corrupción, y que reviste su importancia en el desarrollo óptimo del Estado y para elevar la calidad de vida de los hondureños.

En cumplimiento a los compromisos que Honduras ha adquirido, un tema prioritario es el Gobierno Abierto, para lo cual se ha formulado un II Plan de Acción, que nace de una metodología que fomenta la participación de la ciudadanía a través de consultas oficiales realizada con el fin de cada región plasmar sus necesidades y en ese sentido incluirlas en este II Plan de Acción de conformidad con los principios y valores de la Alianza para Gobierno Abierto y en concordancia con los grandes ejes temáticos definidos por el gobierno como prioritarios: Mejora de los Servicios Públicos, Aumento de la Integridad Pública y Manejo Eficiente y Eficaz de los Recursos Públicos. Con ello, avanzamos en la construcción de un marco legal moderno y eficaz, fortalecemos la rectoría del Estado hondureño en la transparencia, esencial para superar los retos de este sector estratégico para el desarrollo nacional.

Sin duda, éste es un cambio de fondo, que marcará para bien el rumbo de Honduras en las siguientes décadas. Así inicia una transformación largamente esperada por la sociedad hondureña.

Podemos decir con orgullo que este Plan es fruto del compromiso y la determinación de todos los actores involucrados, cuyo logro y alcance de los compromisos señalados es trascendental. Es un acuerdo conjunto del Gobierno, compartido con Empresa Privada y Sociedad Civil, que sin duda, habrá de depararle al país mejores condiciones para desarrollar un Gobierno Abierto, realizando su tarea por transparentar las acciones de gobierno, promoviendo a su vez la transparencia, rendición de cuentas, la cultura ética y el respeto a la ley y la seguridad jurídica como ejes transversales prioritarios en la gestión de gobierno fortaleciendo a su vez la participación ciudadana.

Gracias a todos ustedes por hacer posible que avancemos en esta ruta para la transformación y desarrollo de nuestro país.

Abg. Juan Orlando Hernández
Presidente de la República de Honduras

II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016

Tabla de contenido

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	3
1. INTRODUCCIÓN	5
2. ACCIONES EN GOBIERNO ABIERTO A LA FECHA	6
3. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL	8
4. COMPROMISOS	10
5. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	17
6. ANEXO	18
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	18

Siglas y acrónimos

Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH)

Alianza por la Justicia (APJ)

Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC)

Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)

Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT)

Comité por la Libertad de Expresión (C-Libre)

Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

Consejo Municipal de Educación (COMDE)

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Dirección General de Servicio Civil (DGSC)

Dirección Presidencial de Gestión por Resultados (DPGR)

Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE)

Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)

Gobierno de Honduras (GOH)

Grupo de Sociedad Civil (GSC)

Iniciativa de Presupuesto Abierto (OBI por sus siglas en inglés)

Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés)

Informe de Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA por sus siglas en inglés)

Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)

Mecanismo de Revisión Independiente (MRI)

Ministerio Público (MP)

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE)

Open Government Partnership (OGP)

Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (PAGAH)

Procuraduría General de la República (PGR)

Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)

Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI)

Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG)

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

Secretaría de Justicia, Derechos Humanos, Gobernación y Descentralización (SJDHGD)

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)

Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

1. Introducción

La Alianza de Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) busca promover la apertura de los gobiernos al escrutinio público, así como a la colaboración de la ciudadanía en la búsqueda de caminos más efectivos para el diseño y el control de las políticas públicas, la transparencia de los gobiernos en el manejo de los recursos públicos y la entrega de servicios, así como la innovación y el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público.

En razón de lo antes expuesto, los esfuerzos de gobierno abierto emprendidos en el país a partir del 2012 tienen una relevancia trascendental para el actual Gobierno de Honduras (GOH) en vista de que el Presidente de la República ha establecido un plan con 14 grandes compromisos- y metas- que están sujetos a una gestión por resultados para el período 2014-2018. Una de las metas transversales es la transparencia, la rendición de cuentas, el fomento de una cultura ética, el respeto a la ley y la seguridad jurídica.

En materia de gobernabilidad el gobierno en Honduras debe de garantizar la estabilidad política del país, la seguridad y la justicia, la protección y previsión social, el modelo económico productivo, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la modernización y reforma del Estado, para hacerlo más eficiente, eficaz y que atienda oportunamente al ciudadano.

Al tema de la gobernabilidad, se suman otros retos que se han transformado en temas urgentes a los que dar solución, entre los que se encuentran la corrupción, la pobreza y la inseguridad ciudadana. En este sentido el GOH ha decidido incorporar en este plan de acción compromisos relacionados a tres de los cinco desafíos que fueron objeto de compromisos en el plan de acción 2012- 2014 y que están encaminados a:

- i) Aumentar la integridad pública;
- ii) Gestionar de forma eficiente y efectiva los recursos públicos;
- iii) Mejorar los servicios públicos.

Lo anterior, a efecto de consolidar avances significativos en estos tres ámbitos antes de incorporar uno nuevo, para ir aumentando la confianza ciudadana en este tipo de iniciativas.

2. Acciones en Gobierno Abierto a la Fecha

Honduras estableció 20 compromisos en su primer Plan de Acción de Gobierno Abierto 2012-2014, los cuales estuvieron orientados a tres de los grandes desafíos de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés): i) Aumento de la Integridad Pública, ii) Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos y iii) Mejora de los servicios públicos.

En relación al **aumento de la integridad pública** se logró avanzar en un 46% en la ejecución del Plan de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción particularmente en lo referente al ámbito de “Gestión, transparencia y escrutinio de las finanzas”. Además, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) estableció un mecanismo de verificación semestral de los portales de transparencia y avanzó en la elaboración de un borrador de discusión del Anteproyecto de Ley General de Archivos. Por su parte el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) avanzó en la elaboración de un borrador de Reglamento de Sanciones al Código de Conducta Ética del Servidor Público y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) remitió al TSC un borrador de Ley de Control Interno para que ésta institución lo eleve como proyecto de ley al Congreso Nacional.

Respecto a la **gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos** se lograron avances significativos al completar dos compromisos, uno relacionado a la Iniciativa de Presupuesto Abierto (OBI por sus siglas en inglés) y otro vinculado a la incorporación de 60 municipalidades al Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), conectando la gestión financiera municipal con el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI) del gobierno central. A la vez, se avanzó sustantivamente en la implementación de una estrategia para empoderar a la ciudadanía sobre el presupuesto y la publicación del Informe de Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA por sus siglas en inglés). Igualmente hubo progresos en la implementación de Convenios Marco para facilitar las compras corporativas y actualización del Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, reduciendo tiempos, intermediarios y oportunidades para arreglos informales.

Sobre el desafío de **mejora de servicios públicos** los avances más destacados estuvieron vinculados a la implementación de la Ley Fundamental de Educación posibilitando la transparencia y el acceso a la información, bases fundamentales para la gobernabilidad del sector.

En general puede resumirse que hubo muchos esfuerzos para cumplir los compromisos adquiridos en cada uno de los tres desafíos, pero se reconoce que el plan en su conjunto era bastante ambicioso y que cada compromiso implicaba una serie de acciones e iniciativas que iban más allá de los recursos disponibles y del tiempo establecido para cumplir con los mismos.

Por ello, este plan de acción toma en cuenta las recomendaciones emitidas por el Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) en su informe de avance del I Plan de Gobierno Abierto para Honduras 2012-2013 mediante tres acciones:

- i) Incluye los compromisos que a la fecha se encuentran con un avance sustantivo, tienen una relevancia clara con los valores de la OGP y su impacto potencial es catalogado como moderado o transformador;
- ii) Reformula aquellos compromisos en los que se ha avanzado sustantivamente pero que de la forma en que están redactados no demuestran claramente su relevancia con los valores OGP y su impacto potencial es catalogado como poco;

- iii) Incorpora compromisos con avances limitados pero que tienen una clara relevancia con los valores de la OGP y su impacto potencial se prevé como transformador.

En total se han retomado 8 de los 18 compromisos no completados entre 2012-2014, orientados a garantizar el acceso a la información pública, el aumento de la probidad y la ética pública, el fortalecimiento de los procesos de compras del Estado y la mejora de su eficiencia, acciones relacionadas al empoderamiento ciudadano sobre el presupuesto y el gasto público, así como el cumplimiento de la Ley Fundamental de Educación.

Además, este plan se fundamenta en los resultados de la consulta oficial y en otros esfuerzos encaminados a fortalecer reformas de gobierno abierto como la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) y los mecanismos de transparencia y eficiencia en las compras de medicamentos, formulando en sentido 5 nuevos compromisos orientados a mejorar la transparencia de los procesos vinculados al servicio civil, la rendición de cuentas municipal, la mejora de la calidad educativa, la difusión de información sobre la iniciativa EITI y el seguimiento al recorrido de los medicamentos desde su entrega hasta el usuario final .

3. Proceso de desarrollo del plan de acción nacional

El proceso comenzó con la conformación de un Comité Interinstitucional de Transparencia¹ (nombre que toma el foro de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras-AGAH), a efecto de lograr un trabajo coordinado entre el sector público, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, además de contar con la participación, como observadores del proceso, de los organismos cooperantes desde la formulación hasta la evaluación del II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (PAGAH) 2014-2016.

A la vez, se creó un Comité Técnico de Seguimiento², el cual está integrado por ocho (8) miembros, tres del sector gobierno, tres del sector sociedad civil y dos del sector privado, con el objetivo de planificar, organizar y desarrollar el proceso de sensibilización, consulta oficial y socialización-validación del borrador del PAGAH.

El cronograma de las jornadas de sensibilización, consulta y socialización estuvo disponible en la página de Facebook de la AGAH, y en el sitio web oficial www.gobiernoabierto honduras.org, sin embargo las fechas de las sesiones de consulta oficial debieron posponerse unos días debido a asuntos administrativos y logísticos.

Las jornadas de **sensibilización** se desarrollaron en 5 regiones del país (Choluteca, Tegucigalpa, La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán) entre el 13 de Marzo y el 16 de Mayo de 2014 y contó con la participación de 320 personas. Además, uno de los miembros del Comité de Seguimiento aprovechó esta movilización para aplicar una encuesta ciudadana (426 instrumentos) a fin de indagar sobre temas generales que fueron útiles para contrastar una vez obtenidos los resultados de la consulta oficial.

La convocatoria a las jornadas de **consulta** tuvo una anticipación de entre dos y siete días, según el lugar donde se desarrolló la misma. Las consultas se desarrollaron entre el 15 y el 22 de Mayo de 2014 en los mismos lugares del país donde se realizó la sensibilización logrando una participación de 443 personas, 183 representantes del sector público, 249 de sociedad civil y 11 del sector privado.

Las jornadas de **socialización** de los resultados de la consulta oficial y **validación** del borrador del II PAGAH se realizaron entre el 02 y 06 de Junio de 2014 nuevamente en las mismas regiones del país donde se desarrollaron las etapas previas. En ellas participaron 310 y 222 personas respectivamente.

Además de las consultas presenciales, hubo oportunidad para emitir comentarios al borrador del II Plan de Acción en el sitio Web www.gobiernoabierto honduras.org, con el objetivo de garantizar la accesibilidad y brindar oportunidades para que la ciudadanía en general participara en línea.

¹ Lo integran el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), la Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Secretaría de Justicia, Derechos Humanos, Gobernación y Descentralización (SJDHGD), la Procuraduría General del República (PGR), Alianza por la Justicia (APJ), Grupo de Sociedad Civil (GSC), Caritas Honduras.

² Coordina el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), asume el Secretariado Técnico la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), e integran como miembros el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), la Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y la Procuraduría General de la República (PGR).

El informe de la consulta pública y el de las jornadas de socialización y validación así como los comentarios individuales recibidos por escrito durante el proceso de formulación de este plan de acción están disponibles en línea en la página Web oficial y la Página de Facebook.

El Comité Interinstitucional de Transparencia y el Comité Técnico de Seguimiento serán los foros que permitirán realizar consultas periódicas con los actores interesados durante la implementación del II PAGAH (ver más en la sección 5).

4. Compromisos (Los hitos están redactados como hechos ya realizados, sin embargo, es importante recalcar que los mismos se esperan alcanzar al concluir la implementación del II PAGAH en junio 2016)

1. Información pública de calidad para todos y todas.				
Institución pública responsable		Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)		
Otros actores involucrados	Gobierno	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE).		
	Sociedad civil	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Comité por la Libertad de Expresión (C-Libre), Instituciones Obligadas por la LTAIP.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Información publicada en portales de transparencia no reúne criterios de calidad. Mayoría de gobiernos locales no publican información. Múltiples denegatorias de solicitud de información sin justificación. Limitaciones para acudir al IAIP a presentar recursos de manera presencial. Subsisten cuerpos normativos con contenidos que limitan el derecho de acceso a la información pública.		
Objetivo principal		Asegurar el cumplimiento del derecho al acceso a la información pública, en base a los estándares establecidos en los tratados suscritos por el Estado de Honduras, y acercar el IAIP a la ciudadanía.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Aumento de la Integridad Pública		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de cuentas		Participación pública
	X			X
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso o en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
<p>Ha aumentado el acceso ciudadano a la información pública de calidad mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> La implementación, a diciembre 2014, de 1 nueva metodología de verificación de los portales de transparencia, que asegure la publicación de la totalidad de la información de oficio, con criterios establecidos en la LTAIP. La aplicación, a junio 2015, de 1 mecanismo de publicación de información para gobiernos locales según categoría municipal. La presentación, a diciembre 2014, de 1 Proyecto de Ley ante el Congreso Nacional para la adecuación de la legislación nacional a la garantía del derecho de acceso a la información pública de conformidad a estándares internacionales. <p>Se ha puesto a disponibilidad del ciudadano mecanismos que le permitan acudir al IAIP desde distintos puntos del país mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> La puesta en marcha, a junio 2015, de 1 Sistema de Información Electrónico, que permita la presentación de solicitudes de información e interposición de recursos ante denegatorias de información, desde cualquier lugar del país. La implementación, a junio 2015, de 1 línea de telefonía celular gratuita que permite la interconexión con las OIP de instituciones obligadas. 		Compromiso en curso con nuevos pasos.	Julio 2014	Junio 2016
2. Por el respeto al derecho ciudadano a obtener información de los archivos públicos.				
Institución pública responsable		Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)		
Otros actores involucrados	Gobierno	CONADEH, DPTMRE		
	Sociedad civil	CNA		
Status quo o problema que se quiere resolver		Destrucción, sustracción y/o pérdida total y parcial de archivos que obran en las instituciones públicas que limitan el derecho a traerse información pública.		
Objetivo principal		Proveer herramientas para el debate político tendientes a asegurar una administración, sistematización, y conservación de archivos públicos a nivel de los tres poderes del Estado.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Aumento de la Integridad Pública		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas		Participación pública
	X	X		X
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
<p>Se cuenta con instrumentos, generados de forma participativa, que permiten el debate político sobre la administración, sistematización y conservación de archivos públicos mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> La presentación, a noviembre de 2014, de 1 proyecto de Ley de Archivos Nacionales por el Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional. 		Compromiso en curso	Julio 2014	Diciembre 2014

3. Ética en el servicio público.				
Institución pública responsable		Tribunal Superior de Cuentas (TSC)		
Otros actores involucrados	Gobierno	Comités de Probidad y Ética Pública, DPTMRE, IAIP		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	CNA, CCT		
Status quo o problema que se quiere resolver		Incumplimiento de las disposiciones del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos. Ausencia de instrumentos legales que viabilicen la aplicación integral del Código.		
Objetivo principal		Asegurar el cumplimiento a cabalidad del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Aumento de la Integridad Pública		
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública
			X	X
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio: Fecha final:
Se han establecido mecanismos legales, participativos y de seguimiento (de quejas o denuncias) que aseguren la aplicación del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos, mediante:			Compromiso en curso con nuevos pasos	Julio 2014 Diciembre 2015
<ol style="list-style-type: none"> La publicación y socialización, a junio 2015, del Reglamento al Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos. La aplicación, a diciembre de 2015, del Reglamento asegurando la participación ciudadana mediante el diseño y la promoción de 1 mecanismo de quejas o denuncia. 				
4. Desarrollo de la carrera administrativa y transparencia en el Servicio Civil				
Institución pública responsable		Secretaría de la Presidencia		
Otros actores involucrados	Gobierno	Dirección General de Servicio Civil (DGSC), DPTMRE, IAIP		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	CNA, CCT		
Status quo o problema que se quiere resolver		Personal al servicio de la administración pública que, desde la perspectiva ciudadana, no cumple perfiles de puestos y por ende no está capacitado para prestar el servicio que se le ha encomendado. Ausencia de mecanismos que permitan el desarrollo de la carrera administrativa.		
Objetivo principal		Implementar mecanismos de transparencia en relación al proceso de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, que puedan ser retroalimentados por los usuarios, y sentar las bases para el desarrollo de la carrera administrativa.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Aumento de la Integridad Pública		
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública
		X		X
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio: Fecha final:
Se ha transparentado la información pública relativa a los procesos de selección, contratación y evaluación del personal sujeto al régimen de servicio civil mediante:			Compromiso nuevo	Julio 2014 Junio 2016
<ol style="list-style-type: none"> La puesta en marcha, a junio 2015, de 1 plataforma virtual donde se publica todo lo relativo al proceso de selección, contratación y evaluación de servidores públicos, involucrando en el diseño de la plataforma al CNA. La implementación, a diciembre 2015, de 1 plan de acciones de mejora continua, que resulten de la valoración de los usuarios de la plataforma respecto a la utilidad, calidad, relevancia y credibilidad de la información ofrecida en la plataforma. El diseño y pilotaje, a junio 2016, de 1 modelo de participación ciudadana en los procesos de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, con apoyo del CNA. 				
Se ha iniciado el proceso de desarrollo de la carrera administrativa, mediante:				
<ol style="list-style-type: none"> El diseño y ejecución por etapas, a junio 2016, de 1 plan de desarrollo de la carrera administrativa. 				

5. Lucha contra la corrupción y la impunidad.					
Institución pública responsable		TSC-IAIP-Ministerio Público (MP)-DPTMRE.			
Otros actores involucrados	Gobierno	Procuraduría General de la República (PGR), CONADEH, IAIP.			
	Sociedad civil/Iniciativa privada	CNA, CCT, Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC)			
Status quo o problema que se quiere resolver		Altos índices de corrupción en el país. Bajos niveles de confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Descoordinación en la actuación de las instituciones que tienen entre sus funciones contribuir en la lucha contra la corrupción. Alta impunidad frente a delitos de corrupción.			
Objetivo principal		Aumentar la confianza ciudadana y el control de la corrupción mediante la definición de políticas y estrategias que permitan reducir la impunidad, la armonización de instrumentos normativos y coordinación de acciones de las diferentes instituciones públicas con responsabilidad en la materia.			
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Aumento de la Integridad Pública.			
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se han acordado y ejecutado lineamientos que permiten resultados medibles en la lucha contra la corrupción y la impunidad mediante:			Compromiso en curso con nuevos pasos	Julio 2014	Junio 2016
<ol style="list-style-type: none"> La formulación y aprobación, a diciembre 2014, de 1 Política Integral de Transparencia. Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) por el Poder Ejecutivo y demás instituciones vinculadas. La presentación, a junio 2015, de 1 proyecto al Congreso Nacional para otorgar rango de Ley a la PITPEH. La publicación, a partir de diciembre de 2014, de informes semestrales del MP sobre los avances en la totalidad de casos de corrupción que han judicializado, con especial énfasis en aquellos denunciados por la ciudadanía. La publicación, a junio 2016, de 1 informe de veeduría ciudadana sobre la implementación y logro de objetivos de la PITEPH. 					
6. Empoderamiento ciudadano sobre el presupuesto.					
Institución pública responsable		Secretaría de Finanzas (SEFIN)			
Otros actores involucrados	Gobierno	IAIP, DPTMRE			
	Sociedad civil/Iniciativa privada	Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).			
Status quo o problema que se quiere resolver		Reducida participación ciudadana en las etapas de formulación y seguimiento del presupuesto nacional. Desconocimiento de cómo se formula el presupuesto nacional.			
Objetivo principal		Empoderar a la ciudadanía de cara a los espacios de participación para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto.			
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos.			
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X		X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se han fortalecido capacidades ciudadanas para la comprensión de cómo se formula y ejecuta el presupuesto mediante:			Compromiso en curso con nuevos pasos	Julio 2014	Marzo 2015
<ol style="list-style-type: none"> La puesta en funcionamiento, a diciembre 2014, de 1 portal de educación presupuestaria en la página Web de la Secretaría de Finanzas. La construcción, a enero 2015, de 1 instrumento denominado "Presupuesto Ciudadano", con amplia participación de organizaciones de sociedad civil. El lanzamiento, a marzo 2015, del Presupuesto Ciudadano, elaborado de forma participativa. 					

7. Rendición de cuentas sobre la gestión del gasto público.					
Institución pública responsable		SEFIN- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD)- Dirección Presidencial de Gestión por Resultados (DPGR).			
Otros actores involucrados	Gobierno	IAIP, DPTMRE, TSC, Congreso Nacional.			
	Sociedad civil/ Iniciativa privada	COHEP, FOSDEH, Grupo de Sociedad Civil (GSC), FOPRIDEH.			
Status quo o problema que se quiere resolver		Alcances limitados en la socialización y rendición de cuentas sobre el Informe del Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA por sus siglas en inglés).			
Objetivo principal		Informar y rendir cuentas frente a la mayor parte de la población hondureña respecto a los resultados del Informe PEFA 2014.			
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos.			
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X	X		
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha difundido de manera comprensible, amigable y transparente los resultados del Informe PEFA 2014, mediante:			Compromiso en curso con nuevos pasos	Julio 2014	Diciembre 2015
<ol style="list-style-type: none"> La realización, a junio 2015, de 1 mapeo de actores sociales locales, regionales y nacionales, a los cuales se debe informar sobre resultados del Informe PEFA. La implementación, a diciembre 2015, de 1 estrategia permanente de comunicación que permita rendir cuentas a la ciudadanía sobre la situación del gasto público de acuerdo a los estándares PEFA. 					
8. Planificación, eficiencia y transparencia en las compras públicas.					
Institución pública responsable		Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG)			
Otros actores involucrados	Gobierno	Oficina Normativa de Comparas y Adquisiciones del Estado (ONCAE), SEFIN, DPTMRE, IAIP			
	Sociedad civil/ Iniciativa privada	ASJ, CNA			
Status quo o problema que se quiere resolver		No hay control sobre la planificación de las compras y contrataciones del Estado lo que imposibilita medir la eficiencia del gasto. Compras fraccionadas y altos costos en las transacciones relacionadas a las adquisiciones del Estado.			
Objetivo principal		Mejorar la planificación de las compras vinculándolas al presupuesto nacional en todos los niveles del aparato gubernamental y aumentar la eficiencia en las compras y contrataciones del Estado mediante la institucionalización de mecanismos probados y mediante la participación ciudadana en el monitoreo de los procesos de compras públicas.			
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos.			
Es relevante para promover/fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X	X		
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha mejorado la calidad de la planificación y el control presupuestario sobre la ejecución de los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) mediante:			Compromiso en curso con pasos nuevos	Julio 2014	Junio 2016
<ol style="list-style-type: none"> La aplicación, a diciembre 2014, de 1 manual con sus respectivos módulos de capacitación sobre las modalidades de contratación, dirigido y adecuado a las autoridades públicas nacionales y municipales. El diseño, a junio 2016, de 1 módulo de planificación de compras y contrataciones vinculado al SIAFI, que incluya informe de análisis trimestral de la ejecución del PACC por institución. <p>Se ha aumentado la eficiencia en las compras del Estado mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> La sanción y aplicación, a enero 2015, de 1 "Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos" y su Reglamento. La institucionalización, a diciembre de 2015, de 5 convenios marco de compra entre distintas instituciones públicas mediante catálogos electrónicos, asegurando participación de Mipymes en al menos 30% de las compras. La ampliación, a Junio 2016, de al menos 2 catálogos electrónicos y convenios marco, cumpliendo con el 30% de participación de Mipymes. La participación de la ciudadanía y otros actores no estatales en el monitoreo de las compras del Estado. 					

9. Rendición de cuentas municipales.				
Institución pública responsable		Secretaría de Justicia, Derechos Humanos, Gobernación y Descentralización (SJDHGD), Tribunal Superior de Cuentas.		
Otros actores involucrados	Gobierno	Municipalidades, SEFIN, DPTMRE		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	CCT, Medios de información y comunicación locales y nacionales, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)		
Status quo o problema que se quiere resolver		El incumplimiento de la Ley de Municipalidades y sus reformas respecto a mecanismos de rendición de cuentas anuales por parte de los gobiernos locales. No existen estándares de calidad para el desarrollo del mecanismo legal.		
Objetivo principal		Mejorar la confianza ciudadana en sus gobiernos locales mediante la aplicación de mecanismos homologados de rendición de cuentas.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos.		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se han mejorado y aumentado los procesos de rendición de cuentas a nivel municipal mediante: <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño, socialización y aplicación, a enero 2015 y 2016, de 1 protocolo estandarizado de cabildos abiertos de rendición de cuentas, asegurando la participación de las CCT y medios de comunicación local y nacional. 2. La utilización, a enero 2015 y 2016, de los 4 informes de liquidación trimestral y 1 anual generado por el módulo GL del SAMI para rendir cuentas. 3. La divulgación, a junio 2016, de 1 Índice de Transparencia Municipal generado por un Observatorio Independiente, que tome en cuenta, entre otros aspectos, el cumplimiento de al menos el protocolo estandarizado diseñado por la SJDHGD. 		Compromiso nuevo	Julio 2014	Junio 2016
10. Conociendo la EITI y sus resultados.				
Institución pública responsable		Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG).		
Otros actores involucrados	Gobierno	Secretariado Técnico de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés), IAIP, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), SEFIN, DPTMRE.		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	Organizaciones de Sociedad Civil miembros del Consejo de la EITI, AMHON.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Escasa difusión respecto a la EITI, los avances en el cumplimiento del plan de acción y concientización sobre los beneficios que puede producir pertenecer a esta iniciativa para el país.		
Objetivo principal		Difundir entre la ciudadanía los beneficios de pertenecer a la EITI, avances y resultados del plan de acción.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos.		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha ampliado la difusión de la información sobre la EITI, sus avances y retos mediante: <ol style="list-style-type: none"> 1. La implementación, a diciembre de 2014, de 1 campaña de difusión masiva sobre la EITI, dentro de los 3 sectores que la conforman. 2. El diseño, a junio 2015, de 1 estrategia de difusión sistemática y permanente de información respecto a la EITI. 3. La presentación, a diciembre 2014, del Primer Informe de País del Proceso de Implementación y Validación de la EITI a nivel local y nacional. 4. La divulgación, a julio 2015, del Primer Informe de País de la EITI. 		Compromiso nuevo	Julio 2014	Julio 2015

11. Transparencia en el sector educativo				
Institución pública responsable		Secretaría de Educación		
Otros actores involucrados	Gobierno	IAIP, DPTMRE, Comisión Presidencial para la Tercera Reforma Educativa		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	ASJ, Transformemos Honduras (TH), CNA, FONAC		
Status quo o problema que se quiere resolver		Reglamentos a la Ley Fundamental de Educación no aprobados. Limitada publicación sobre los procesos de contratación y evaluación de docentes.		
Objetivo principal		Asegurar la implementación de la Ley Fundamental de Educación, transparentando aún más los procesos de selección, contratación y evaluación de docentes.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Mejora de los servicios públicos		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha avanzado en la aplicación de la Ley Fundamental de Educación mediante: <ol style="list-style-type: none"> La aprobación, publicación y socialización, a septiembre 2014, de los 22 Reglamentos a la Ley. Se ha incrementado la cobertura de los mecanismos de difusión de información pública mediante: <ol style="list-style-type: none"> La publicación, a enero 2015, en los 264 distritos escolares de los llamados a concurso para ocupar plazas docentes y los resultados del proceso tanto preliminar como definitivo, así como el listado final de contratados, usando formatos estandarizados. La publicación, a enero 2015, en los 264 distritos escolares de información sobre los resultados de las evaluaciones de los docentes por municipio. La promoción, a febrero 2015, de al menos 2 espacios de participación ciudadana para la veeduría a los procesos de selección, contratación y evaluación de los docentes a nivel nacional y local. 		Compromiso en curso con nuevos pasos	Julio 2014	Junio 2015
12. Hacia una mejor infraestructura en los centros educativos.				
Institución pública responsable		Secretaría de Educación		
Otros actores involucrados	Gobierno	Comisión Presidencial para la Calidad de la Educación, DPTMRE		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	ASJ, Transformemos Honduras (TH), COMDE, FONAC.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Desaprovechamiento de recursos escasos con que cuentan centros escolares en localidades cercanas que limitan avances en la mejora de la calidad educativa. Situación precaria de la infraestructura escolar y sus consecuencias en el déficit de la calidad educativa.		
Objetivo principal		Avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa mediante la ampliación y conformación de redes escolares y fortalecimiento a la inversión en infraestructura escolar.		
Reto de OGP atendido por el compromiso.		Mejora de los servicios públicos.		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha mejorado el índice de la calidad educativa, en las comunidades donde funcionan redes escolares mediante: <ol style="list-style-type: none"> El incremento, a diciembre 2014 de al menos 20% de las redes escolares y fortalecimiento de las redes existentes, con la participación de padres de familia y comunidades. La implementación, a diciembre de 2015, de 1 Plan Maestro de Infraestructura Escolar (PMIE), en aquellos centros escolares que se encuentren formando parte de las redes. La medición, a junio 2016, de 4 índices asociados al mejoramiento de la calidad educativa en las escuelas atendidas por esta iniciativa. La divulgación, a junio 2016, de 1 informe de resultados sobre el funcionamiento de las redes y la ejecución del PIME. 		Compromiso nuevo	Julio 2014	Junio 2016

13. Monitoreo al recorrido de los medicamentos e insumos.				
Institución pública responsable		Secretaría de Salud		
Otros actores involucrados	Gobierno	Municipalidades, DPTMRE, IAIP		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	ASJ, Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT).		
Status quo o problema que se quiere resolver		Opacidad e ineficiencia en la entrega y distribución de medicamentos e insumos con consecuencias en los altos niveles de desabastecimiento en los hospitales y centros de salud del país.		
Objetivo principal		Implementar iniciativas de transparencia y participación ciudadana orientadas a verificar la ruta seguida en la entrega, distribución y uso de medicamentos e insumos, permitiendo el monitoreo de los niveles de abastecimiento en los principales hospitales del país.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de los servicios públicos.		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha incrementado el acceso a la información pública respecto a la entrega, distribución, uso y nivel de abastecimiento de medicamentos e insumos en el sistema de salud del país mediante: <ol style="list-style-type: none"> La puesta en marcha, a junio 2015, de 1 plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía monitorear la entrega, distribución y uso de medicamentos e insumos en al menos los 5 principales hospitales del país. La disponibilidad, a junio 2015, de 1 espacio en la plataforma que permita valorar, desde la perspectiva de los usuarios, la calidad del inventario virtual puesto a su disposición, además de asegurar la posibilidad de presentar quejas y reclamos respecto a la entrega, distribución y uso de medicamentos e insumos en todos los hospitales y centros de salud del país. La divulgación por medios de comunicación, a diciembre 2015, de 1 informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y 1 informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas. 		Compromiso nuevo	Julio 2014	Junio 2016
14. Fortaleciendo la participación ciudadana en el sistema de Seguridad Pública				
Institución pública responsable		Secretaría de Estado de Seguridad		
Otros actores involucrados	Gobierno	IAIP, Ministerio Público, DPTMRE, SDHJGD		
	Sociedad civil/Iniciativa privada	ASJ, APJ, CNA		
Status quo o problema que se quiere resolver		Limitada publicación de información de seguridad, derechos humanos y de justicia.		
Objetivo principal		Incrementar la participación ciudadana en el sector de seguridad mediante el acceso a información confiable y oportuna.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de los Servicios Públicos		
Es relevante para promover/fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
Se ha aumentado la participación ciudadana en el sector seguridad mediante: <ol style="list-style-type: none"> La instalación para julio 2015, de al menos 5 observatorios municipales en las principales ciudades con índices de criminalidad más altos. La rendición de cuentas de las autoridades mediante informes trimestrales a los consejos locales de seguridad ciudadana. 		Compromiso nuevo	Julio 2014	Junio 2016

5. Seguimiento, monitoreo y evaluación participativa.

La Alianza de Gobierno Abierto Honduras (Comité Interinstitucional de Transparencia) conformada por el sector público, privado y sociedad civil será la encargada de monitorear y dar seguimiento trimestralmente la implementación del PAGAH.

Para ello el secretariado técnico a cargo de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE) de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG), preparará un reporte de avances del PAGAH, señalando el estatus de implementación, limitaciones y retos respecto a cada compromiso, así como recomendaciones para avanzar en el cumplimiento de los mismos, sobre la base de un Plan de Monitoreo y Seguimiento (Anexo 1).

Para ello solicitará informes, fundamentados en evidencias, a cada uno de los responsables de implementar los compromisos. Además, podrá solicitar informes independientes a los demás involucrados en la ejecución del compromiso ya sea de gobierno, sociedad civil o sector privado.

El informe borrador de avances se presentará y discutirá en el pleno del Comité Técnico de Seguimiento³ efecto de formular recomendaciones a los responsables de la ejecución.

El informe trimestral final de monitoreo y seguimiento se compartirá con los responsables de ejecutar el compromiso, con el pleno del Comité Interinstitucional de Transparencia y con la ciudadanía en general ya sea de forma presencial o virtual. El sitio donde publicarán los informes de monitoreo y seguimiento será www.gobiernoabierto honduras.org

Una vez al año se procurará realizar consultas públicas en al menos 5 regiones del país, particularmente aquellas donde se realizó el proceso de sensibilización, consulta y validación de este Plan de Acción, a efecto de elaborar un informe anual de avances con amplia participación ciudadana, tomando como referencia los reportes trimestrales de avances.

³ El Comité Interinstitucional de Transparencia como el Comité Técnico de Seguimiento, deberán discutir y aprobar un reglamento interno donde se establezca el marco de cooperación, responsabilidades y operatividad de los foros, en el marco de los valores de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para la fase de implementación AGAH 2014-2016.

6. ANEXO

Plan de Monitoreo y Seguimiento

Compromiso	Hitos	Indicadores	Fuentes de Verificación	Metas	Avances trimestrales, retos y limitaciones en base a metas	Recomendaciones
Información pública de calidad para todos y todas.	Ha aumentado el acceso ciudadano a la información pública de calidad.	% obtenido en cada portal de transparencia. Número de municipalidades que publican información de oficio.	Informe de verificación semestral del IAIP. Informe de distribución de murales para la transparencia. Número de convenios suscritos con municipalidades para uso del portal único de transparencia.	Metodología de verificación de los portales de transparencia Mecanismo de publicación de información para gobiernos locales según categoría municipal. Proyecto de Ley ante el Congreso Nacional para la adecuación de la legislación nacional a la garantía del derecho de acceso a la información pública.		
	Se ha puesto a disponibilidad del ciudadano mecanismos que le permitan acudir al IAIP desde distintos puntos del país.	Número de solicitudes de información recibidas y procesadas a través del SIELHO. Número de recursos ante denegatorias de solicitudes de información interpuestos a través del SIELHO. Número de solicitudes de información atendidas por la línea *199.	Reportes mensuales y anuales del SIELHO. Informes mensuales y anuales del funcionamiento de la línea *199.	Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), que permite la presentación de solicitudes de información e interposición de recursos ante denegatorias de información, desde cualquier lugar del país. Línea de telefonía celular gratuita que permite la interconexión con las OIP de instituciones obligadas.		
Por el respeto al derecho ciudadano a obtener información de los archivos públicos.	Se cuenta con instrumentos, generados de forma participativa, que permiten el debate político sobre la administración, sistematización y conservación de archivos públicos.	Número de personas que participaron en las consultas del anteproyecto de ley. Número de firmas gestionadas para la presentación de la iniciativa ciudadana.	Informe de las consultas. Acuse de recibo firmado por la Secretaría del Congreso Nacional.	Proyecto de Ley de Archivos Nacionales como iniciativa ciudadana ante el Congreso Nacional.		

Compromiso	Hitos	Indicadores	Fuentes de Verificación	Metas	Avances trimestrales, retos y limitaciones en base a metas	Recomendaciones
Ética en el servicio público.	Se han establecido mecanismos legales y participativos que aseguren la aplicación del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos.	Número de reglamentos aprobados y publicados. Número de jornadas de socialización ejecutadas. Número de participantes en las jornadas de socialización. Número de denuncias quejas recibidas y procesadas.	Resolución del pleno del TSC. Ejemplar Diario Oficial La Gaceta. Memorias de las jornadas de socialización. Informe estadístico de la Dirección de Probidad y Ética sobre quejas presentadas y procesadas que se relacionan a la aplicación del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos.	Reglamento al Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos. Mecanismo de quejas o denuncia.		
Desarrollo de la carrera administrativa y transparencia en el Servicio Civil.	Se ha transparentado la información pública relativa a los procesos de selección, contratación y evaluación del personal sujeto al régimen de servicio civil.	Número de usuarios de la plataforma. % obtenido en cada ítem de la evaluación de los usuarios de la plataforma.	Reportes de la plataforma.	Plataforma virtual donde se publica todo lo relativo al proceso de selección, contratación y evaluación de servidores públicos, involucrando en el diseño de la plataforma al CNA. Plan de acciones de mejora continua, que resulten de la valoración de los usuarios de la plataforma. Modelo de participación ciudadana en los procesos de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos. Plan de desarrollo e implementación de la carrera administrativa.		
Lucha contra la corrupción y la impunidad.	Se han acordado y ejecutado lineamientos que permiten resultados medibles en la lucha contra la corrupción y la impunidad.	Indicadores Mundiales de Gobernabilidad, particularmente los relacionados a control de la corrupción y voz y rendición de cuentas.	Reportes de medición	Política Integral de Transparencia. Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) aprobada por el Poder Ejecutivo y demás instituciones vinculadas. Proyecto al Congreso Nacional para otorgar rango de Ley a la PITPEH. Informes semestrales del MP sobre los avances en la totalidad de casos de corrupción que maneja dicha institución. Informe de veeduría ciudadana sobre la implementación y logro de objetivos de la PITPEH.		

Compromiso	Hitos	Indicadores	Fuentes de Verificación	Metas	Avances trimestrales, retos y limitaciones en base a metas	Recomendaciones
Empoderamiento ciudadano sobre el presupuesto.	Se han fortalecido capacidades ciudadanas para la comprensión de cómo se formula y ejecuta el presupuesto.	Número de usuarios del portal/mes. Número de personas que han participado en eventos presenciales y que completan satisfactoriamente hoja de verificación.	Reporte automatizado del portal. Informe de socialización del Presupuesto Ciudadano.	Portal de educación presupuestaria en la página Web de la Secretaría de Finanzas.		
				“Presupuesto Ciudadano” lanzado con amplia participación de organizaciones de sociedad civil.		
Conociendo sobre el gasto público.	Se ha difundido de manera comprensible, amigable y transparente los resultados del Informe PEFA 2014.	Número de personas que participan en eventos de difusión del Informe PEFA.	Informe de difusión consolidado a nivel país y por región.	Mapeo de actores sociales locales, regionales y nacionales, a los cuales se debe informar sobre resultados del Informe PEFA.		
				Estrategia de comunicación que permita rendir cuentas a la ciudadanía sobre la situación del gasto público de acuerdo a los estándares PEFA.		
Planificación y eficiencia en las compras públicas.	Se ha mejorado la calidad de la planificación en las compras y el control presupuestario sobre la ejecución de los PACC.	Número de PACC que cumplen lineamientos de elaboración.	Informe de verificación de los PACC.	Manual con sus respectivos módulos de capacitación sobre la Ley de Contratación de Estado, dirigido y adecuado a las autoridades públicas nacionales y municipales.		
				Módulo de planificación de compras y contrataciones vinculado al SIAFI.		
	Se ha aumentado la eficiencia en la compras del Estado.	% de ahorro en las compras por ítem de cada catálogo.	Informe de evaluación de funcionamiento de convenios marco y catálogos electrónicos.	“Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos” y su Reglamento.		
				Convenios marco de compra entre distintas instituciones públicas mediante catálogos electrónicos, asegurando participación de Mipymes en al menos 30% de las compras. Ampliación de catálogos electrónicos y convenios marco.		
Rendición de cuentas municipal.	Se han mejorado y aumentado los procesos de rendición de cuentas a nivel municipal.	Número de municipalidades que rinden cuentas en cabildos abiertos en 2015 y 2016. Índice de Transparencia Municipal.	Informe de cumplimiento del protocolo. Reportes de medición.	Protocolo estandarizado de cabildos abiertos de rendición de cuentas.		
				Informes generados por el módulo GL del SAMI para rendir cuentas.		
				Índice de Transparencia Municipal generado por Observatorio Independiente.		

Compromiso	Hitos	Indicadores	Fuentes de Verificación	Metas	Avances trimestrales, retos y limitaciones en base a metas	Recomendaciones
Conociendo la EITI y sus resultados.	Se ha ampliado la difusión de la información sobre la EITI, sus avances y retos.	% de población que conoce la EITI en zonas donde se localizan industrias extractivas.	Resultados de encuesta con muestra representativa.	Campaña de difusión masiva sobre la iniciativa.		
				Estrategia de difusión sistemática y permanente de información respecto a la EITI.		
				Presentación del Primer Informe de País de implementación de la EITI.		
				Divulgación de Informe de País del Proceso de Implementación y Validación de la EITI.		
Transparencia en el sector educativo.	Se ha avanzado en la aplicación de la Ley Fundamental de Educación.	Número de reglamentos aprobados y publicados.	Ejemplares de La Gaceta.	Reglamentos a la Ley Fundamental de Educación.		
	Se ha incrementado la cobertura de los mecanismos de difusión de información pública.	Número de distritos escolares donde se publica información de los procesos.	Informe de las publicaciones por Dirección Departamental.	Llamados a concurso y los resultados del proceso, así como el listado final de contratados.		
				Información sobre los resultados de las evaluaciones de los docentes por municipio		
				Espacios de participación ciudadana para la veeduría a los procesos.		
Hacia la calidad educativa.	Se ha mejorado el índice de la calidad educativa, en las comunidades donde funcionan redes escolares.	Índice de retención escolar. Índice de aprobación. Índice de rendimiento académico. % evaluación del desempeño a maestros.	Reportes de medición.	Redes escolares conformadas.		
				Plan Maestro de Infraestructura Escolar (PMIE).		
				Medición asociada al mejoramiento de la calidad educativa en las escuelas atendidas por esta iniciativa.		
				Informe de resultados sobre el funcionamiento de las redes y la ejecución del PIME.		

Compromiso	Hitos	Indicadores	Fuentes de Verificación	Metas	Avances trimestrales, retos y limitaciones en base a metas	Recomendaciones
Monitoreo al recorrido de los medicamentos.	Se ha incrementado el acceso a la información pública respecto a la entrega, distribución, uso y nivel de abastecimiento de medicamentos e insumos en el sistema de salud del país.	% de abastecimiento en los 5 principales hospitales del país.	Reportes de medición mensuales.	Plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía monitorear la entrega, distribución y uso de medicamentos e insumos.		
				Espacio en la plataforma que permita valorar la calidad del inventario virtual y asegurar la posibilidad de presentar quejas y reclamos.		
				Informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma e informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas.		
Fortaleciendo la participación ciudadana en el sistema de Seguridad Pública.	Se ha aumentado la participación ciudadana en el sector seguridad.	Numero de observatorios municipales en las principales ciudades con índices de criminalidad más altos. Numero de informes trimestrales a los consejos locales de seguridad ciudadana.	Informes mensuales de instalación. Informes de las publicaciones trimestrales.	Observatorios instalados.		
				Informes trimestrales de rendición de cuentas a los consejos locales de seguridad ciudadana.		